las 14h36.- Agréguese al proceso el escrito presentado, atento al juramento rendido por el actor y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, cítese al demandado JULIO CESAR BUCHELI FERNANDEZ, por la prensa en uno de los diarios de mayor circulación y que se editan en esta ciudad. NOTIFIQUESE.-
Lo que comunico a usted de la obligación que tiene de señalar domicilio judicial en el Palacio de Justicia de esta ciudad para recibir futuras notificaciones. Certifico. Quito, 8 de octubre del 2007.
Lcdo. Jorge Mier Burbano.
SECRETARIO
Hay firma y sello
AC/57725/tf

R. DEL E.
JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

ACTOR: DR. JAIME EDUARDO TRONCOSO BERRU
DEMANDADO: ESTEBAN DANILO VALDIVIESO VALDIVIESO
JUICIO: EJECUTIVO No. 129-2007-H.E.
CUANTIA USD. 5.000,oo dólares americanos.
DOMICILIO JUDICIAL: No. 62-DR. JAIME TRONCOSO BERRU
CITACIÓN JUDICIAL A: ESTEBAN DANILO VALDIVIESO VALDIVIESO
AUTO DE CALIFICACION
JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 14 de Marzo del 2007, las 14h46.- VISTOS.- En virtud del sorteo realizado, avoco conocimiento en la presente causa. La demanda que antecede es clara, completa, precisa y reúne los demás requisitos determinados por la Ley, consecuentemente se acepta a trámite Ejecutivo. El demandado ESTEBAN DANILO VALDIVIESO VALDIVIESO, cumpla con la obligación demanda-

MILLONES DE SUCRI
EN DOLARES DA LA CA
DE OCHO MIL OCHOC
DOLARES ESTO
CAPITAL, INTERESES,
PROCESALES Y HONO
PROFESIONALES
ABOGADO DEFENSOR
TRAMITE: EJEC
CUANTIA: CUATROC
MILLONES DE SUCRES
DOLARES DA LA CANT
DIECISÉIS MIL DOLAR
CASILLERO JUDICI/
4416, perteneciente
Carlos Soto.
PROVIDENCIA:
JUZGADO DECIMO P
DE LO CIVIL DE PICH
Quito, a 1 de Marzo de
a las 14H30.- VISTOS
conocimiento de la
causa, en virtud del so
lizado en la respectiv
de sorteos.- En lo pri
demanda que antecede
precisa y reúne los dem
sitos de Ley, por lo qu
rándosela procedent
acepta a trámite propu
consecuencia los Dem
Jorge Iván Jiménez
Gonzalo Larco, en sus
invocadas, paguen lo a
o propongan excepcic
tro del término de tr
Agréguese al proceso
mentación adjunta.- E
del juramento rendido
del Actor Víctor Fabric
Espín, sobre la imposil
determinar la individ
residencia de los Dem
Jorge Iván Jiménez
Gonzalo Larco, cites
contenido de la de
providencia que an
los Demandados Jo
Jiménez y a Marco
Larco, en sus calidade
das, por la prensa en
diarios de mayor circu
esta ciudad de Quito c
midad con lo dispuest
86 del Código de Proc
Civil.- Tómese en
cuantía y casillero

REVISTA JUDICIAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

2 8 DIC. 2007
Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A. aumentó su capital en US$ 50.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de Abril del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004707 de 21 NOV. 2007

El capital actual suscrito es de US$ 51.600,00 y está dividido en 1.290.000 acciones de US$ 0.04 cada una.

Quito, 21 NOV. 2007

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AR/62862/cc